

	<b>CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL</b> 61.313.000-4	Fecha		Número	Tipo
		09-03-2012		633	1
<b>ORDEN DE COMPRA</b>		RUT		Fecha de Entrega	
Señores : Gómez y Cía Ltda.		76.071.429-1		12-03-2012	
Dirección: Av. Ricardo Cumming 221 Teléfono: 7700300 E-mail: <a href="mailto:contactoop@oceanpacific">contactoop@oceanpacific</a>		Comuna: Santiago Ciudad: Santiago			
PRODUCTO O SERVICIO:		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL (\$)
Cena para Comitiva Internacional de la Embajada de Honduras y AGCI			14	22.500	315.000
SUBTOTAL					315.000
DESCUENTO				0%	0
NETO					315.000
I.V.A.				19%	59.850
TOTAL					374.850
SON: Trescientos setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta pesos.				\$	374.850
GLOSA:					
SIGFE	ANALISTA	IMPUTACION PRESUPUESTARIA			OBLIGACION
Cod. ID	VMR	FONDOS DE TERCEROS			374.850
OBSERVACIONES					
AUTORIZADO: FIRMA - TIMBRE		TOTAL			\$ 374.850
					0


  



  




GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
SECCIÓN ABASTECIMIENTO

RESOLUCIÓN N° 066 / AB

**MAT: AUTORIZA TRATO  
DIRECTO < 10 UTM POR CENA  
PARA LA COMITIVA  
INTERNACIONAL DE LA  
EMBAJADA DE HONDURAS Y  
AGCI.**

**SANTIAGO, 09 MAR 2012**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Resolución N° 228 de fecha 11 de Mayo de 2010, lo establecido en el artículo 8 letra g) de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y el artículo 10 N° 8 del Reglamento de la citada Ley, contenido en el D. S. N° 250, 2004 del Ministerio de Hacienda.

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que la Dirección Ejecutiva mediante requerimiento del sistema Saga N° 261/OC-2012 de fecha 29 de febrero de 2012, solicitó la contratación del servicio de Cena para Comitiva Internacional de la Embajada de Honduras y AGCI.

**SEGUNDO:** Que dicha actividad se encuentra dentro del marco de la Misión Hondureña que realizará una gira de conocimiento del Sector Forestal Chileno, en virtud del Convenio de Colaboración firmado por CONAF y el Servicio Forestal Hondureño y del Proyecto de Cooperación Bilateral de Chile y Honduras financiado por la AGCI.

**TERCERO:** Que atendido lo que se consigna en el considerando primero, se contará con la presencia de diversas autoridades representantes de los organismos participantes, entre ellas el Sr. Eduardo Vial Ruiz-Tagle por CONAF, el Sr. Fernando Astaburuaga y Sr. José Miguel Rodríguez por ODEPA, el Sr. Raimundo Baeza y Sr. Patricio Pérez por AGCI, entre otras autoridades de cada organismo.

**CUARTO:** Que la Corporación Nacional Forestal cuenta con la disponibilidad presupuestaria para financiar dicho requerimiento, mediante Fondos de Terceros;



**QUINTO:** Que se solicitaron 3 cotizaciones a los oferentes: Gómez y Cía. Ltda. (Ocean Pacific), Comercial e Inversiones Atlántida S.A. (Cocoloco) y Sociedad Administradora de Restaurantes S.A. (Apero), las cuales se adjuntan;

**SEXTO:** Que el servicio señalado en los considerandos anteriores se enmarca como Trato o Contratación Directa por monto inferior a 10 Unidades Tributarias Mensuales, de acuerdo a lo señalado en el artículo 8 letra g) de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y el artículo 10 N° 8 del Reglamento de la citada Ley;

### CUADRO COMPARATIVO

PROVEEDOR	MONTO NETO (\$)	MONTO BRUTO (\$)
Gómez y Cía. Ltda. (Ocean Pacific)	315.000	374.850
Comercial e Inversiones Atlántida S.A. (Cocoloco)	322.000	383.180
Sociedad Administradora de Restaurantes S.A. (Apero)	323.529	385.000

### **RESUELVO:**

**AUTORIZO:** Trato o Contratación Directa por monto inferior a 10 UTM por la contratación de Cena para Comitiva Internacional de la Embajada de Honduras y AGCI, al proveedor Gómez y Cía. Ltda., RUT: 76.071.429-1, por un monto total impuesto incluido de **\$374.850.-** (Trescientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta pesos).

**MOTIVO:** la cotización adjudicada es técnica y económicamente conveniente para las necesidades de la Corporación, según cuadro comparativo. Se indica además que la Contraparte técnica de la Corporación es la Dirección Ejecutiva, representada por el asesor Sr. Gerardo Tornquist; y que el pago se efectuará una vez recepcionada conforme la factura y los servicios correspondientes.



**GABRIEL COGOLLOR MARTIN**  
**GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

Distribución:  
Administración  
Archivo